

Entre las medidas preven-  
tivas, que ha adoptado la  
Junta de Sanidad para  
preservarse de la epidemia  
del Cólera, es, el nombra-  
do de personas celosas de esta  
poblacion que cuiden de  
la policía de la misma,  
a cuyo fin ruego á V. se  
sirvan aceptar este encar-  
go en esa Calle de Barran-  
cale, observando las preven-  
ciones, que van indicadas,  
al respaldo de este oficio.

Dios, que á V. m. d.  
Vergara 2. Agosto 1855. =  
J. Fran<sup>co</sup> de Echerazeta =

Res. D. Miguel Larrosa = Sr. Cipriano Tracta, Sr. Felice  
le Azcarate Ascarua, y Sr. Joaquin de Friza y  
Aloya. Lo que transmito á V. como Vicepresidente

te de Oha. Comisiones

Dios que a N. S. P. d.  
Sagana 10 de Ago. to 1855.  
Cipriano de Tracta

*[Decorative flourish]*

D. N. Joaquin de Vizcar y Moya

## Previsiones

Inspeccionar la policía de sus respectivas calles, haciendo que se barran y rieguen todos los días.

Reconocer el interior de las casas, para que desaparezca todo elemento de insalubridad, aconsejando la conveniencia del uso de la Cera en los lugares comunes, y cascabanas.

Informarse diariamente del estado de salud de cada una de las familias de su distrito, animando al espíritu y haciéndoles conocer que una de las causas que más contribuyen al desarrollo de este mal, es la preocupación de los animos.

En vista del nombram<sup>to</sup> ~~de~~ de la Comisión  
 de Sanidad de Barrucalc de esta Villa de  
 hecha por Vm. en cuya vista me hallé, y que ayo que  
 des del actual, se participa ~~esta~~ <sup>en union del</sup> que he  
 reconocido hoy las Casas y calles de mi  
 Cuartel, que como era de esperar he sido  
 bien recibido por todos los vecinos, que no  
 he notado mas que unas pequeñas faltas  
 en la Cascaba o Belena que existe a los  
 espaldas de la casa superior <sup>en punto</sup>  
 a ~~de~~, pero que hay una muy grave  
 en la constitucion de la misma Belena  
 la qual pide reparos de quanto en tiem-  
 po oportuno. He notado tambien que  
 la habitacion del Zapateo Igua n.  
 16 aun cuando bien acondicionada es de  
 manera reducida para la familia que  
 el habita. Dios que. a V. m. a. 8 <sup>Nogara</sup> <sup>to</sup> <sup>Ag</sup> <sup>1788</sup>  
 Vm. Como Comisionado de Barrucalc  
 J. de N. y M.

Sec. de la Junta de Sanidad de Nogara

